



'Crónicas del Rey Don Pedro'



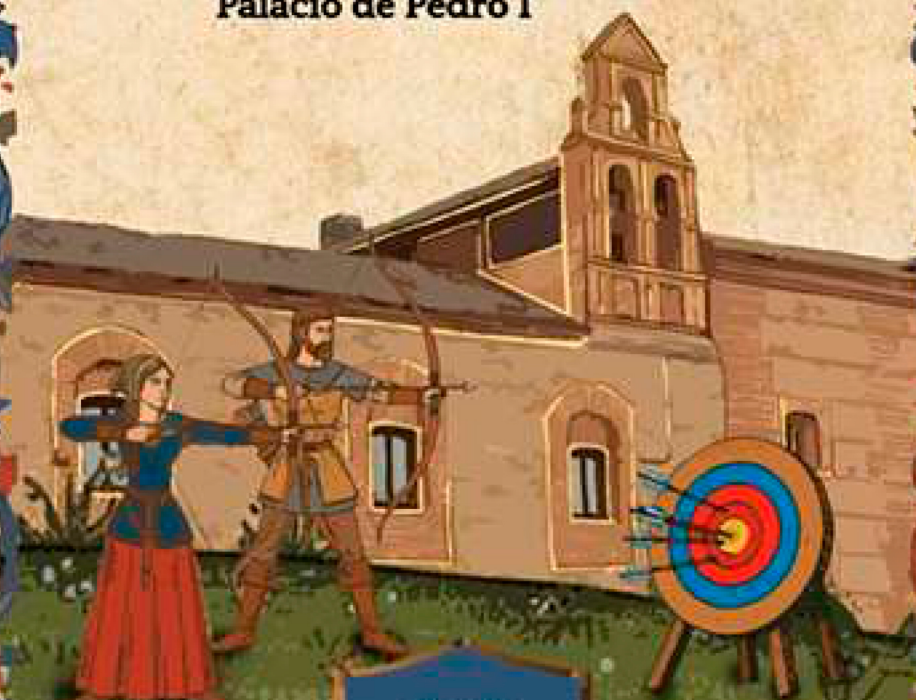
XVII Torneo Medieval de tiro con arco 'Villa de Torrijos'



Sábado 21 de marzo de 2026
9:00 horas



Patio María de Padilla
Palacio de Pedro I



21-MARZO- 2026

XVII TORNEO DE TIRO CON ARCO

"VILLA DE TORRIJOS"

LUGAR:

PATIO MARIA DE PADILLA (PALACIO DE PEDRO I DE TORRIJOS)
ENTRADA POR C/ VISTILLAS, 9 (39.982398, -4.287891)

CATEGORIAS:

CABALLEROS, DAMAS

HORARIO:

08:30 - APERTURA DEL CAMPAMENTO Y ACREDITACIONES
09:00 - LA FASE CLASIFICATORIA SE REALIZARA EN 4 TURNOS
QUE SERAN ASIGNADOS PREVIAMENTE
09:00, 10:00, 11:00 Y 12:00.

(ACUDIR 30 MINUTOS ANTES DEL TURNO ASIGNADO)

A LA FINAL PASARAN LOS 8 MEJORES CABALLEROS Y LAS 8 MEJORES DAMAS

REQUISITOS:

LICENCIA EN VIGOR, ATAVIO MEDIEVAL, ARCO TRADICIONAL
DE MADERA (NO SE ADMITE ARCO CON ANCLAJE ILF)
Y FLECHAS DE MADERA (TRAER MINIMO SEIS FLECHAS).

PRECIO (TODAS LAS CATEGORIAS):

TORNEO: 15 €

TORNEO Y COMIDA: 23 €

ACOMPANTE COMIDA: 8 €

**NOTA: POR TEMAS DE LOGISTICA, ESTE AÑO, NO SE HARA COMIDA EN RESTAURANTE.
LOS ARQUEROS DE PEDRO I NOS QUEDAREMOS A COMER EN EL PATIO, DANDO LA
POSIBILIDAD DE QUE TODO EL QUE LO DESEE NOS ACOMPAÑE.
LA COMIDA CONSISTIRA EN UN PLATO DE MIGAS Y UN REFRESCO.**

TROFEOS:

CABALLEROS Y DAMAS: 1º JAMON, 2º LOMO Y 3º CHORIZO

INSCRIPCIONES:

SE PODRAN REALIZAR HASTA EL 8 DE MARZO A LAS 23:59
O CUBRIR TODAS LAS PLAZAS (104 ARQUEROS).

SE MANDARA EL FORMULARIO ADJUNTO AL CORREO
arquerospedroprimerotorrijos@gmail.com PARA OBTENER PLAZA
Y Nº DE CUENTA PARA REALIZAR EL PAGO.

CONTACTO (Whatsapp):
MANUEL 629085119



21-MARZO- 2026

XVII TORNEO DE TIRO CON ARCO

"VILLA DE TORRIJOS"

NORMAS:

EL PARTICIPANTE QUE NO PUEDA ASISTIR Y QUIERA LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ COMUNICARLO AL CORREO

arquerospedroprimerotorrijos@gmail.com

ANTES DE LAS 23:59 DEL 10 DE MARZO DEL 2026.

PASADA ESTA FECHA NO SE REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE NINGUNA INSCRIPCIÓN PUDIÉNDOSE CEDER ESTA PLAZA A OTRO ARQUERO PARA QUE ASISTA EN SU LUGAR.

AQUEL PARTICIPANTE QUE SOLICITARA LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA COLABORACIÓN, A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA, SERÁ EL RESPONSABLE DE LOS GASTOS BANCARIOS DERIVADOS DE DICHA TRANSFERENCIA.

ESTOS GASTOS SERÁN DEDUCIDOS DEL IMPORTE A DEVOLVER.

DESTACAMOS QUE EL CLUB ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO A MODIFICAR CUALQUIERA DE SUS NORMAS POR EL BUEN DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN Y SE APLICARÁ EL DERECHO DE ADMISIÓN.

